



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



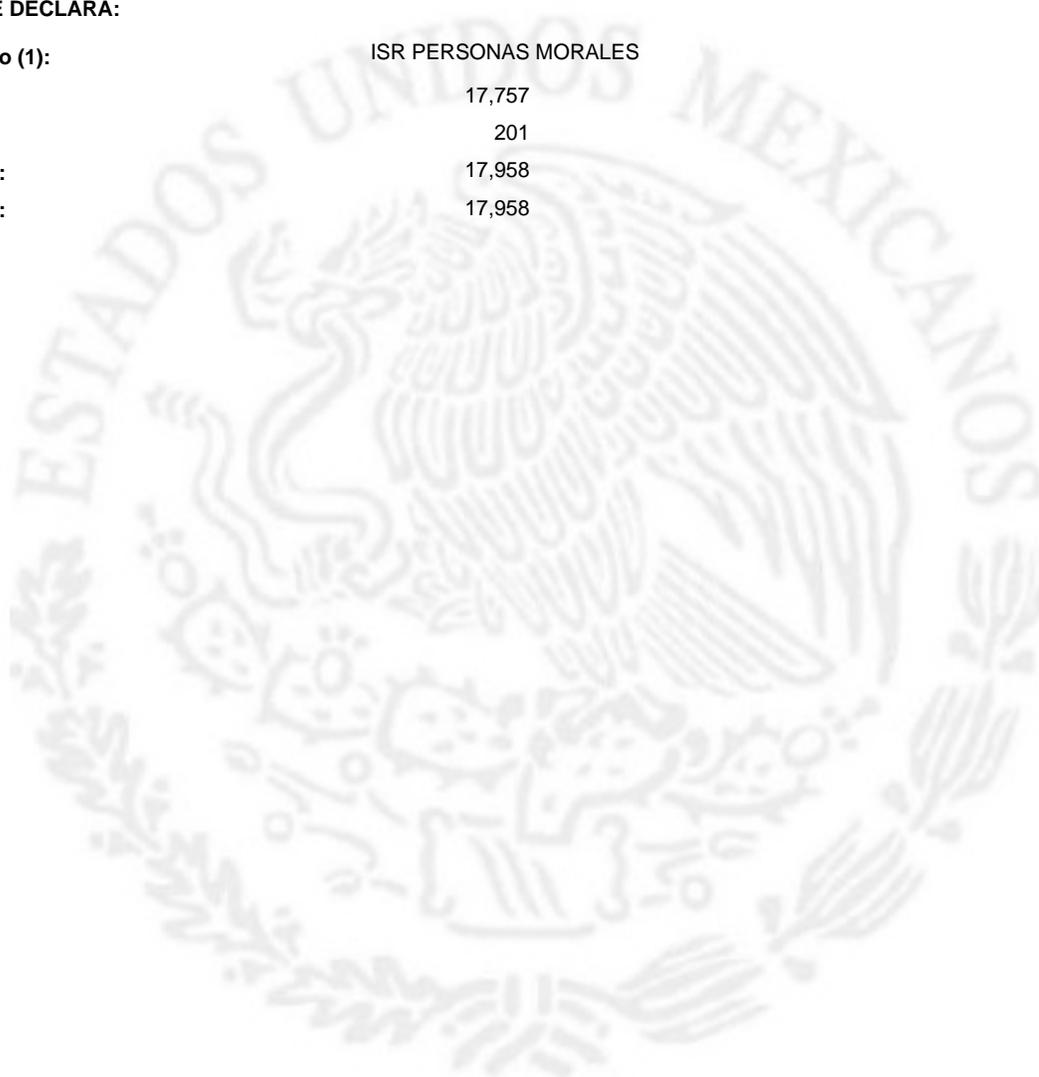
R.F.C. : QMO710112RH2
Denominación o Razón Social: QUERETARO MOTORS SA

Hoja 1 de 2

Tipo de Declaración:	Normal	Ejercicio:	2014
Período de la Declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	01/04/2015 12:38		
Número de Operación:	150400063381		

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Concepto de pago (1):	ISR PERSONAS MORALES
A cargo:	17,757
Recargos:	201
Cantidad a cargo:	17,958
Cantidad a pagar:	17,958



Sello Digital :

SNzE2eQN9gj Hfz2PboRm1Ci KkRDdQsXX6BqrrTAF+kqWai ctQi 1Q05DNuLfkVoAJtgs+mebZ8qHssYg65818F1 4nj QI MoeApPu86 zKc/7aF9wMvVj rPxfGUB5dLAXj bqYbYgQYPBVT10KzA6YbLShFCvnm11U1ApxpP4I WdyP2k=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



R.F.C. : QMO710112RH2
Denominación o Razón Social: QUERETARO MOTORS SA

Hoja 2 de 2

Tipo de Declaración:	Normal	Ejercicio:	2014
Período de la Declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	01/04/2015 12:38		
Número de Operación:	150400063381		

Este acuse es emitido, sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados, ni sobre el cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales, dejando a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscalizadora, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Se le recomienda verifique si el cálculo de la parte actualizada consideró el último INPC publicado conforme lo establecen los artículos 20 y 21 del CFF.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, utilice nuestros servicios de Internet en la dirección de www.sat.gob.mx o acuda a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las Instituciones de Crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:	0215 08KQ 3155 0866 2448	Importe total a pagar:	\$17,958
Vigente hasta:	30/04/2015	Obligado a pagar por internet	



021508KQ315508662448 17958



Para cualquier aclaración, con gusto le atenderemos en el teléfono 01 800 INFOSAT (01-800-463-6728) en toda la República.

Sello Digital :

SNzE2eQN9gj Hfz2PboRm1Ci KkRDdQsXX6BqrrTAF+kqWai ctQi 1Q05DNUlFkVoAJtgs+mebZ8qHssYg65818F1 4nj QI MoeApPu86 zKc/7aF9wMvVj rPxFGfub5dLAXj bqYbYgQYPBVT10KzA6YbLShFCvnm11U1ApxpP4I WdyP2k=